

PLAN DE GESTIÓN DE DATOS ANID

Ayuda para investigadores e investigadoras

¿Qué es un Plan de Gestión de Datos?



Documento que describe los datos que se espera generar durante una investigación. **Debe indicar cómo se gestionarán, describirán, analizarán y almacenarán y qué mecanismos se utilizarán para compartirlos y preservarlos.**

El Plan de Gestión de Datos evoluciona en la medida que avanza la investigación. **La primera versión se debe presentar a la ANID después que el/la investigador/a y/o institución responsable firme el convenio** y posteriormente se debe actualizar y complementar cada vez que se entreguen a la ANID los informes parciales y el informe final.

¿Cómo completar y presentar el Plan de Gestión de Datos a la ANID?

Pasos a seguir:

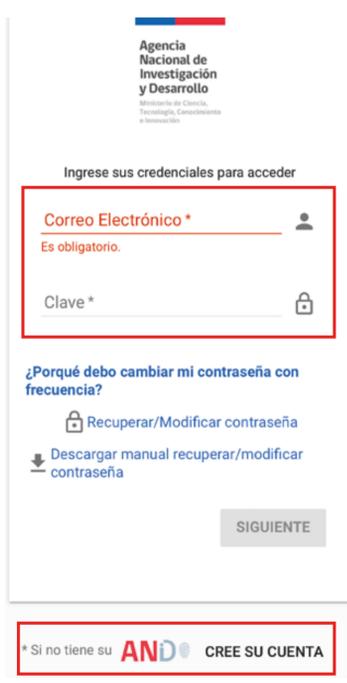
1 Ingresar a repositorio.anid.cl y hacer clic en **"Nuevo Depósito"**:



2 **Autenticación** de usuario/a:

• Si está registrado/a, ingrese correo electrónico y contraseña **ANID iD**.

• Si es nuevo/a usuario/a, regístrese haciendo clic en el botón **"Cree su cuenta"** y complete el formulario.

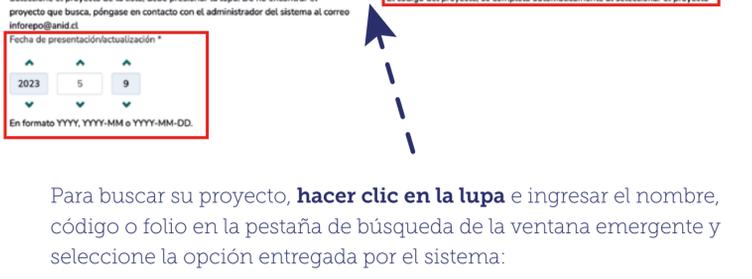


3 Crear un **nuevo ítem**, seleccionando la colección **"Plan de Gestión de Datos"** y completar las dos secciones del formulario:



4 Hacer clic en **"Describir"** y completar:

- Escribir un título para su Plan de Gestión de Datos.
- Ingresar el nombre y código o folio del proyecto.
- Escribir la fecha de presentación o actualización del Plan de Gestión de Datos:



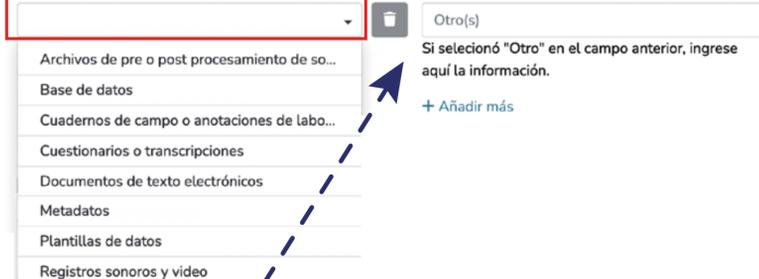
Para buscar su proyecto, **hacer clic en la lupa** e ingresar el nombre, código o folio en la pestaña de búsqueda de la ventana emergente y seleccione la opción entregada por el sistema:



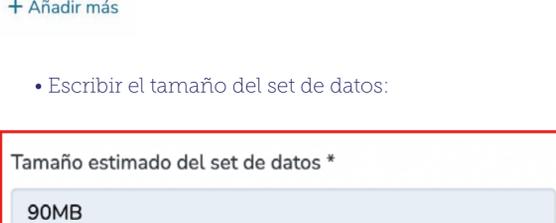
- Escribir el nombre del director/a del proyecto y su identificador ORCID. Si no cuenta con un código ORCID, puede registrarse en orcid.org/register:



- Seleccionar el tipo de datos de la investigación a partir de la **lista desplegable**. Se puede seleccionar más de una opción haciendo clic en **" + Añadir más "**. Si seleccionó **"Otro"**, señalar el tipo de datos en el siguiente campo:



- Escribir el tamaño del set de datos:



- Seleccionar la procedencia de los datos a partir de la **lista desplegable**. Se puede seleccionar más de una opción haciendo clic en **" + Añadir más "**. Si selecciona **"Basado en otra/s investigación/es"**, ingresar los **títulos, años, autores** y **DOI**:



- Señalar el repositorio que utilizará para almacenar sus datos a partir de la **lista desplegable**. Utilizar el **Repositorio ANID tiene múltiples beneficios**, por ejemplo, permite ahorrar tiempo al ingresar una sola vez los sets de datos y metadatos para reportar resultados de investigación, preserva su productividad científica y la difunde, aumentando su visibilidad e impacto al contar con protocolos y estándares de interoperabilidad. Si elige la opción **"Otro"**, escribir la **URL** del repositorio en el siguiente campo. Se puede seleccionar más de una opción haciendo clic en **" + Añadir más "**.



- Ingresar el tipo de identificador único persistente a partir de la **lista desplegable** para encontrar los datos almacenados. Se puede seleccionar más de una opción haciendo clic en **" + Añadir más "**.
- Si seleccionó **"Otro"**, señalar el tipo de datos en el campo subsiguiente.
- Ingresar el identificador único persistente, **cuando ya haya obtenido este código**.
- Si deposita el set de datos en el **Repositorio ANID**, será esta institución la que le proveerá un identificador único persistente.

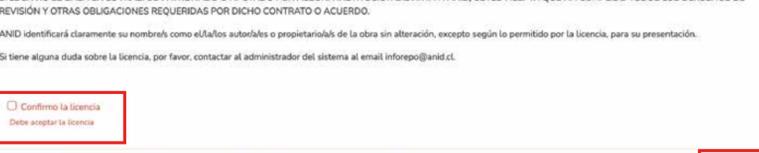


5 Seleccionar **"Licencia de depósito"**:



- La **Licencia de Distribución de No Exclusividad de la ANID no interfiere con las opciones de publicación** de los autores quienes no pierden ni ceden los derechos de propiedad intelectual sino que los mantienen.

6 Presionar **"Confirmando la licencia"** y luego **"Depositar"** para enviar el Plan de Gestión de Datos:



SI EL ENVÍO SE BASA EN EL TRABAJO PATRONADO O APOYADO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DISTINTA A ANID, USTED ACEPTA QUE HA CUMPLIDO TODOS LOS DERECHOS DE REVISIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES REQUERIDAS POR DICHO CONTRATO O ACUERDO.

ANID identificará claramente su nombre/s como el/los autor/es o propietario/s de la obra sin alteración, excepto según lo permitido por la licencia, para su presentación.

Si tiene alguna duda sobre la licencia, por favor, contactar al administrador del sistema al email info@anid.cl.



Para facilitar el proceso, puede revisar el siguiente video tutorial: **reproducir**.